



Teléfono 1726 G.

A Dña Antonia / de Falcón,
en Lima.

Querida madre:

Solo después de varios días
puedo contestar a tus dos cartas
últimas recibidas, a pesar del tén-
po que las repasa, casi si-
tamente. La noticia de lo ocu-
rido a Alicia me ha entristecido
mucho, sobretodo porque ~~compran-~~
~~to~~ me di cuenta de lo
que estareis sufriendo tu i ella.

Día i noche he pensado
en eso, sin encontrar nada so-
lución clara por mi parte. ¿Qué
puedo hacer yo a tan larga dis-
tancia? Casi ni decir nada. No
se como estarán las cosas cuando
esta carta llegue a tus manos; pero

me parece que, de un modo u otro,
no debe continuar interviniendo. Tus
datos me han dado una mala im-
presión de aquel hombre i de su em-
presa. Lo creo que Alicia no debe in-
terponer nada de él, i en este caso
no es posible permitir que vaya
a la casa ni tenga trato alguno
continuo ni en ~~ninguna~~ de mis her-
manas.

Alicia es la llamada a decidir. Te
escribí una carta un par de
días sin conocer la verdadera situa-
ción que sería normalizar. Si la
hubiese conocido, no te la habría
escrito. En esta oportunidad, no
puedo decirte nada.

Lo creo que nuestro deber es
amparar a Alicia, solo a ella, y no
siquiera a ella, desvinculada por
completo de toda relación equivo-
ca. De otra manera, intervenir de
esta en una forma indigna, es
lo que no podemos hacer.

Lo sé si lo ocurrido después
de tus cartas hacen inoportunos es

Tus palabras. Espero nueva noticia,
i entonces te escribiré más clara
i terminantemente, i con mejor
ánimo.

Pero, afeitado o no, lo ocurrido
te debe servir de experiencia. En
mundo se debe a la mala organiza-
ción a nuestra vida. Desde la muer-
ta de mi padre todos hemos vivido
a costa de tus desvelos, de tus dolores
i de tus sufrimientos. Unifomo ^{nos}
hemos sentido obligado que a espe-
rar de ti el sostenimiento de la
Casa. Y de este modo ha sido posible
que Alicia desozgara i menoscaba-
ra tus abstenencias i hoy se enuen-
tre sin recursos propios para defen-
derse.

Ahora es necesario, urgente, in-
prescindible, modificar en el día
cruelmente ségimen. Todos, cada cual
en su medida, debe comprender
que está obligado al sostenimiento
común. Es preciso que mis hermanas,
i mis hermanos en cuanto sea pos-
ible, hagan una vida honesta i ordena-

de trabajo. Tu debes decirles esto de una manera clara e inequívoca. Y debes, de acuerdo con ellas, ver el modo en que comiencen a trabajar en el día con provecho efectivo para la casa.

Ha llegado el momento de vivir en verdadera armonía, y esto no puede conseguirse sino de la manera que te indico. Si ellas, que ya son unas mujeres, insisten en vivir como hasta hoy, sin ningún respeto por ti y sin pretensiones y prejuicios estúpidos, la vida en común es imposible. Yo haré entonces un esfuerzo y te traeré conmigo. Sano un poco todavía aquí, pero siempre me alcanzaría para sostenerme.

Espero, como te he dicho, nuevas cartas tuyas para escribirte con más precisión.

Estoy aquí de paso para Alemania. Voy a pasar unos días en Berlín. Pronto regresaré a Madrid.

Recuerdos para mis hermanos.

Te abraza y te besa con todo su cariño

Lisar

Barcelona: 30. VII. 1921.